

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, veintiuno (21) de octubre de dos mil veinte (2020).

Radicado: 2020-00284.

Proceso de Declaración de Existencia de Unión Marital de Hecho y Sociedad Patrimonial entre Compañeros Permanentes.

Se pone en conocimiento a la parte demandante respuesta a los oficios Nros. 423 y 424, procedentes de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín - Zona Sur y de Líbano- Tolima.

NOTIFIQUESE.

Firmado Por:

**JESUS ANTONIO ZULUAGA OSSA
JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 007 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE
MEDELLIN-ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

2e21759ae98197befa0bb20d496ae2b8bf79420393abffdecf5e203b8288b262

Documento generado en 22/10/2020 11:08:19 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**